

CIA. AGRICOLA LA REVEZA S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR  
CASILLA "G"

Febrero 18, 1983.

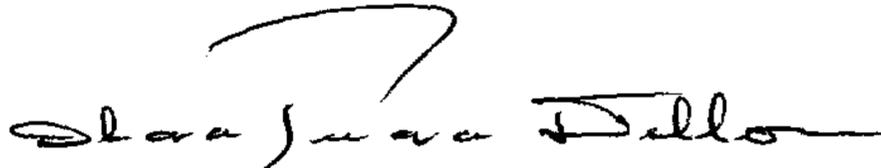
Señores  
Miembros del Consejo Directivo de la  
COMPANIA AGRICOLA LA REVEZA S. A.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las respectivas disposiciones legales y estatutarias, y con el propósito de que se dignen ponerlo a estudio y consideración de la Junta General Ordinaria a celebrarse el 30 de Marzo de 1983, me permito elevar a ustedes mi Informe sobre el Ejercicio Económico de la Compañía Agrícola La Reveza S. A., por el año 1982.

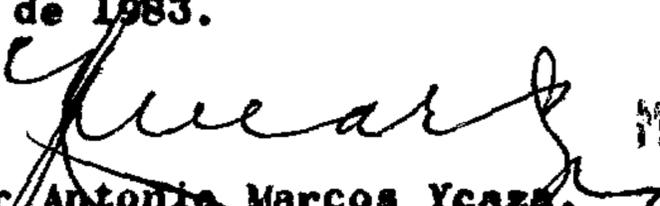
Es de su competencia el análisis y resolución de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otras cuentas del mencionado año, basado en el Informe debidamente respaldado de los Comisarios Principales, resultado que demuestra que la Compañía ha sufrido una pérdida de \$ 13.946.96.

Con esta oportunidad, agradezco a ustedes la confianza en mí depositada, y suscribo, muy atenta y S. S.



Olga Puga Dillon,  
Gerente General.

El Informe que antecede fue conocido y aprobado en la sesión del Consejo Directivo celebrada en esta ciudad el día 28 de Febrero de 1983, de conformidad con las disposiciones estatutarias de la Compañía Agrícola La Reveza S. A., después de lo cual dicho Consejo lo hizo suyo para conocimiento y resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que también lo aprobó en sesión del día 30 de Marzo de 1983.  
Guayaquil, Abril 4 de 1983.



MAY 18 1983

Xavier Antonio Marcos Ycaza,  
Vice-Presidente Encargado de la Presidencia.

